



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua Gallega y Usos		Código	613G03045
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Sanchez Rei, Xose Manuel	Correo electrónico	x.m.sanchez.rei@udc.es	
Profesorado	Sanchez Rei, Xose Manuel	Correo electrónico	x.m.sanchez.rei@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de las relaciones entre norma y usos de la lengua gallega, con especial atención a la problemática sociolingüística.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Describir y analizar la relación entre lengua y sociedad e interpretar la complejidad de los fenómenos sociolingüísticos.	A1 A2 A3 A4 A9 A11 A14 A15	B1 B3 B4 B5 B7 B8	C1
Reconocer la lengua como un vehículo de creación y transmisión cultural que produce y reproduce las relaciones de género en el plano simbólico.	A4	B4 B8 B10	C4 C7
Desarrollar estrategias y técnicas que permitan comprender los procesos comunicativos y, especialmente, identificar los patrones de género que rigen la comunicación.	A4 A10	B3 B4 B5 B8	C4 C7
Realizar análisis según los principios y los métodos propios de las corrientes teóricas más relacionadas con los contenidos de la materia.	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A11 A14 A15	B3 B4 B5 B7 B8 B9	C1 C8
Desarrollar un pensamiento crítico sobre la situación sociolingüística en el espacio cultural gallego / gallego-portugués.	A4 A10 A11 A14 A15	B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10	C1 C4 C6 C8
Saber detectar los usos sexistas y desarrollar pautas de interpretación no androcéntricas.	A4 A10 A11 A15	B4 B10	C4
Acreditar el conocimiento y manejo de los principales recursos bibliográficos, bases de datos y repositorios digitales sobre lengua y sociolingüística en el ámbito cultural gallego.	A4 A11 A15	B1 B2 B3 B4 B6 B7 B9	C4 C6 C8
Tener un dominio avanzado de la norma gramatical galleag, así como conocer el proceso de estandarización y la variación lingüística del gallego.	A4 A9 A10 A15	B4 B7	C1



Tema	Subtema
1. Lengua, estándar y variación	1.1. Norma y uso. Definiciones y tipos. Relaciones entre norma y variedade estándar. 1.2. El proceso de estandarización de la lengua gallega. 1.3. La variación lingüística: histórica, geográfica, social, situacional y de género
2. Norma y calidad lingüística	2.1. El concepto de lengua de calidad 2.2. Aspectos ortográficos y ortológicos 2.3. Aspectos morfosintácticos 2.4. Aspectos léxico-semánticos 2.5. Aspectos pragmático-textuales
3. Usos lingüísticos y situación sociolingüística gallega	3.1. Usos lingüísticos y ámbitos de uso: familia, amistades, trabajo, comercio local, finanzas, escuela, administración, salud, medios de comunicación; oral/escrito; popular/culto; urbano/tradicional 3.2. La situación sociolingüística de Galicia. Naturaleza social de la lengua. Problemática de las lenguas sin normalizar. Ideologías y juicios de valor sobre las lenguas. Monolingüismo, bilingüismo, diglosia, multilingüismo y plurilingüismo.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A10 A11 A14 B4 B5 B8 B9 B10 C4 C6 C8	17.5	8	25.5
Taller	A1 A2 A4 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B5 B6 B7 C1 C7	9	16.5	25.5
Lecturas	A1 A3 A11 B1 B2 B3 B5 B6 B8 B9 C1 C6	2	20	22
Trabajos tutelados	A1 A2 B1 B2 B3 B5 B6 C1 C4	1	18.5	19.5
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	2	15	17
Atención personalizada		3	0	3
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado alcance las competencias y destrezas previstas en la asignatura.
Taller	En estas sesiones, el alumnado realizará ACTIVIDADES PRÁCTICAS de diferente tipología (ejercicios de completar, corrección de textos, análisis y elaboración de textos, lectura y entonación de textos, exposiciones, debates etc.) destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura. En el inicio del curso habrá ACTIVIDADES INICIALES a fin de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones de que parte el alumnado.
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer a lo largo del curso una serie de lecturas que serán seleccionadas y, eventualmente, proporcionadas por el/la profesor/a.



Trabajos tutelados	Tarea en que el alumno o alumna tiene que mostrar su capacidad de profundizar en un tema de manera autónoma.
Prueba mixta	Examen práctico escrito en el que se demostrarán los conocimientos y las competencias adquiridos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral Taller Lecturas Trabajos tutelados	Además del labor de tutorización realizado en el horario de tutorías marcado por el profesorado responsable de la materia, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo a la realización de las prácticas presenciales y no presenciales. Esta atención personalizada también está contemplada para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida, así como para el estudiantado matriculado para examinarse en la oportunidad adelantada de diciembre.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A2 A4 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B2 B3 B5 B6 B7 C1 C7	Actividades prácticas presenciales y lecturas derivadas de las sesiones magistrales, en las cuales se evaluará la asistencia, participación y la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, la capacidad de análisis, la claridad y corrección en la expresión oral y escrita, así como el trabajo individual y en grupo.	10
Trabajos tutelados	A1 A2 B1 B2 B3 B5 B6 C1 C4	Trabajo en que se selecciona un tema acordado con el profesor o profesora, en el cual será tomada en cuenta la originalidad de la propuesta, el desenvolvimiento de la exposición y la corrección lingüística. El trabajo será obligatoriamente expuesto en una fecha marcada por el profesor o profesora.	40
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A11 A14 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 C1	Prueba escrita con elementos teórico-prácticos. Serán valoradas cuestiones tales como los contenidos, la claridad y rigor expositivo y la calidad expresiva.	50

Observaciones evaluación



CUESTIONES PREVIAS SOBRE LA DOCENCIA Y LA AVALIACIÓN

Según se recoge en las distintas

normativas de aplicación para la docencia universitaria, se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas, entre otras medidas.

Se trabajará para identificar y modificar

prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.

Se deberán detectar situaciones de discriminación por

razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

1. OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN

1.1. Para

superar la materia, el alumnado deberá aprobar (con 5 puntos sobre 10) el "Trabajo tutelado" y la "Prueba mixta". En caso contrario, podrá recuperar parcial o totalmente estas metodologías en la 2.ª oportunidad, según las normas que se detallan en el epígrafe 2 de estas "Observaciones".

1.2. Las

actividades prácticas se entregarán exclusivamente en los días fijados por el

profesorado de la materia. Aquellas actividades que sean entregadas fuera de plazo y/o que no cumplan con las pautas marcadas no serán objeto

de evaluación.

1.3. Todas

las pruebas y actividades deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección

lingüística (ortografía, puntuación, concordancia sintáctica, ausencia de

reiteraciones precisión léxica, registro formal, etc.); en el caso de deficiencias

lingüístico-expresivas, estas pueden ser penalizadas en la cualificación, según el documento "Exigencias mínimas de corrección lingüística"

(aprobado por la Sección de Gallego-Portugués el día 06/07/2018 y colgado en el Campus Virtual).

2.EVALUACIÓN DE LA 2.ª OPORTUNIDAD (xullo)

2.1. E

la 2.ª oportunidad, o alumnado será evaluado con los mismos criterios y con los

mismos porcentajes que en la oportunidad anterior. De igual modo que en la 1.ª oportunidad, para superar la materia en esta ocasión el estudiantado

deberá aprobar (con 5 puntos sobre 10) cada una das metodoloxías.

3.EVALUACIÓN DE LA OPORTUNIDAD ADELANTADA DE DICIEMBRE

3.1. En

esta oportunidad cada alumno/a será evaluado/a mediante una

"Prueba mixta", que supondrá el 50 % de la cualificación final y que tendrá lugar en la fecha oficial marcada por la Facultad de Filología, y diversas prácticas

(ejercicios, trabajos, etc.), puntuables en un 50 %.



4. CUALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO (NP)

4.1. Será considerado No Presentado el alumnado que non concorra a la "Prueba mixta" y/o no presente o traballo tutelado.

5. ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA ACADÉMICA

5.1. El

alumnado matriculado a tempo parcial y con dispensa académica de exención de asistencia concedida deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia en el inicio del curso académico para planificar, en cada

situación concreta, los ajustes necesarios en la evaluación en lo tocante a las actividades presenciales (que serán substituídas por otras no presenciales equivalentes). Igualmente, aquel alumnado que justifique la imposibilidad de asistir a clase deberá contactar con el profesorado responsable.

6. COMPORTAMIENTOS NO ÉTICOS

Cualquier caso de plagio o fraude académico significará un suspenso (0) en la materia, tal y como aparece recogido en el Regulamento disciplinar do estudantado da UDC: ¿Cualificación de suspenso na convocatoria en que se cometa a falta e respecto da materia en que se cometese: o/a estudante será cualificado con ¿suspenso? (nota numérica 0) na convocatoria correspondente do curso académico, tanto se a comisión da falta se produciu na primeira oportunidade como na segunda. Para isto, procederase a modificar a súa cualificación na acta de primeira oportunidade, se for necesario?.



Fuentes de información

Básica	- Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2006 [1998-2004]). Gramática da Lingua Galega (4 vols.). Vigo: A Nosa Terra - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2020 [1997]). Lingua galega: normalidade e conflito. Santiago de Compostela: Laiovento - Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2010). Lingua de calidade. Vigo: Xerais - García Negro, M^a Pilar (1993). Sempre en Galego. Santiago de Compostela: Laiovento - García Negro, M^a Pilar (coord.) (2009). Sobre o racismo lingüístico. Santiago de Compostela: Laiovento - Moure, Teresa (2011). Ecolingüística. Entre a ciencia e a ética. A Coruña: UDC - Ninyoles, Rafael (2005). Idioma e poder social. Santiago de Compostela: Laiovento - Sánchez Rei, Xosé Manuel (2011). Lingua galega e variación dialectal. Santiago de Compostela: Laiovento - Sánchez Rei, Xosé Manuel (ed.) (2014). Modelos de lingua e compromiso. A Coruña: Baía - Sánchez Rei, Xosé Manuel (2019). "Sociosintaxe. Perspectivas históricas sobre a calidade da lingua no galego desde o ámbito sintáctico". Acta Iassyensia Comparationis, Special Issue, 145-165 - Sanmartín Rei, Goretti (coord.) (2009). Nos camiños do entusiasmo. Calidade da lingua e planificación. Vigo: Xerais - Sanmartín Rei, Goretti (coord.) (2010). Lingua e futuro. Santiago de Compostela: Laiovento
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías